



Cuéllar (Segovia) preparada para recibir visitantes

La vuelta a la normalidad también se empezará a notar en Cuéllar (Segovia) a partir del próximo día 26 de julio con las lógicas restricciones y normas de obligatorio cumplimiento. Esta histórica villa de las tres culturas está de nuevo preparada para recibir visitantes.

Desde la Concejalía de Turismo se han presentado nuevas propuestas y horarios para las

visitas turísticas durante el verano de 2020. Un reinicio de los nuevos recursos como las rutas teatralizadas y visitas al casco histórico que se irán incorporando a lo largo del mes de julio, ofreciendo cada fin de semana nuevos productos a turistas y visitantes que se acerquen a Cuéllar.



Esta vuelta a la normalidad se inicia con apertura de la Oficina de Turismo el mismo viernes día 26 y comienza con las Visitas Guiadas por el Castillo de los Duques de Alburquerque, el Centro de Interpretación de Arte Mudéjar y los paseos por el casco histórico. Así mismo, la visita libre por la Muralla, la Ruta de los Miradores y la Senda de los Pescadores.



El horario de la Oficina de Turismo hasta el 30 de septiembre será de 10:00 a 14:00 y de 16:30 a 20:00 horas de lunes a domingo. Información y reservas llamando al teléfono 921 140 014 y enviando un correo electrónico a [turismo@aytocuellar.es](mailto:turismo@aytocuellar.es)

Otras opciones que se irán sumando gradualmente a la oferta turística cuellarana son la Ruta Teatralizada por el Casco Histórico, a partir del viernes 4 de julio y que se realizarán los sábados y domingos; las Visitas Teatralizadas Nocturnas en el Castillo, todos los viernes a partir del 10 de julio; Visitas Teatralizadas para Niños en el Centro de Tenerías, los sábados y domingos desde el 18 de julio y por último, Ruta Literaria Teatralizada Nocturna por el Casco Histórico, todos los sábados a partir del 25 de julio.



En cuanto a las medidas a tener en cuenta a la hora de visitar los recursos turísticos de Cuéllar es necesario señalar que las visitas guiadas dentro del Castillo – Palacio tendrán un aforo máximo de 15 personas y las visitas guiadas o teatralizadas por el casco histórico podrán llegar a las 30 personas; la Oficina de Turismo dispondrá de dispensadores hidroalcohólicos y alfombrillas de desinfección, estando además delimitados los espacios para cumplir con la distancia social; todas las visitas serán guiadas debiendo indicar las guías que no se pueden tocar los bienes expuestos o el material expositivo, así como evitar en lo posible tocar las paredes, barandillas o pasamanos; se recomienda reservar la visita deseada ya que los grupos serán reducidos para adaptarse a las nuevas medidas sanitarias y por último, control de grupos y de sus representantes para el seguimiento de la normativa COVID